



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA REALIZAR CONTRATOS CON EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN SAN LUIS POTOSÍ (PVEMSLP).

El Partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí, con domicilio en calle Capitán Caldera #210, Colonia Parque España, código postal 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, correo oficial transparencia@pvemslp.org, teléfono 444 841 6277, con atención a la ciudadanía de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 Hrs., a través de la Secretaría de Finanzas será la responsable del tratamiento, protección y destino de los datos personales que se recaben para la contratación con el Partido con el objeto de darle trámite a la contratación y su publicación en el portal de obligaciones de Transparencia, lo anterior conforme a lo estipulado en el artículo 3º fracción XVIII, 23, 24 fracción VI, 82 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 3º fracción II, 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, ambos Vigente en el Estado de San Luis Potosí.

Este aviso Integral tiene por objeto. Informar a los usuarios de la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales recogidos, y la manera en que serán protegidos. Cumpliendo con las medidas de seguridad establecidas por la legislación aplicable que le garantizan la protección de sus datos personales.

Los datos personales que serán recabados para la realización de contratos son:

DATOS DE IDENTIDAD

- Nombre completo (nombre (s), apellido paterno, apellido materno)
- El nombre del o de los representantes o apoderados legales
- Denominación o Razón Social
- Clave Única de Registro de Población –CURP-
- Sexo
- Edad
- Nacionalidad
- Credencial para votar u otra identificación oficial con fotografía
- Registro Federal de Contribuyentes –RFC-



- Domicilio fiscal (calle, número ext., número int., colonia, Delegación o Municipio, código postal,)
- Registro Nacional de Proveedores
- Número de cuenta bancaria y su institución
- Firma o huella digital
- Teléfono celular.
- Teléfono fijo
- Correo electrónico

DATOS ACADÉMICOS

- Escolaridad

Los datos personales que entreguen los contratantes, Representantes o Apoderados Legales sobre terceras personas, se establece la presunción de haberse obtenido el consentimiento del titular de que se trate, previo a realizar dicha entrega.

Para este trámite, NO se recabarán datos personales sensibles, de conformidad con lo previsto en los artículos 3°, fracción X y 21, último párrafo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 3°, fracción IX, y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales que se recaban: son para la realización de contratos con el Partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí, los datos solicitados son obligatorios y sin ellos no se podrá llevar a cabo la contratación.

Los datos personales recabados para realizar el contrato, se podrán obtener únicamente, de manera personal o a través de su Representante o Apoderado Legal, cuando los proporcione directamente ante el partido.

De conformidad con los arábigos 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados, y su homólogo 98 de la Ley de Protección de Datos



Personales del Estado de San Luis Potosí. Se informa que Sí se realizarán transferencias de sus datos personales al Sistema Integral de Fiscalización –SIF-, así como aquéllas que se encuentren debidamente fundadas y motivadas y sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 27 fracción III de la Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados, vinculado con el numeral 39 fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, artículos 97, 98, 100, 101, 102 del último ordenamiento invocado. De manera interna se realizaran solo para estadísticas.

Se le informa que Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (derechos ARCO), ante la Unidad de Información Pública de este partido, mediante escrito libre o bien podrá ser asesorado para dicho ejercicio, en calle Capitán Caldera #210, Colonia Parque España, código postal 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, correo oficial transparencia@pvemslp.org, teléfono 444 841 6277, con atención a la ciudadanía de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 Hrs., con la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos -ARCO-, acompañando fotocopia de su credencial para votar vigente Lo anterior de conformidad con lo preestablecido por los artículos 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, numerales 62, 63, 64, 65, 66 y 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí

En caso de que el presente avisos de privacidad sufriera modificaciones, cambios o sea actualizado, se hará de su conocimiento en la dirección pvemslp.org o directamente en la Unidad de Información Pública del Partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí, en el domicilio y horario citados en el párrafo que antecede.

A fin de llevar a cabo el tratamiento de los datos personales para este trámite, sirve de sustento legal lo dispuesto por los Artículos 6° Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, Fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; Artículo 12 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; Artículo 17 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Artículos 17 y 40 del Convenio sobre los Derechos del Niño; Artículo 22 de la



Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; Artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica”; Artículos 3º, 20, 21, 22, 23, 24 fracción IV y 25, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1º, 2º, fracción III, 3º, fracción II, 21, 23, 26, 27 fracción III inciso b), 28, 67 y 68 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de enero del año 2017, aunado con los artículos 3º, fracción I, VIII, IX X y XXXIII, 4º, 16, 17, 18 y 20, fracción III, 22, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 97, 98, 99, 100, 101 y 102 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí. Además en los diversos artículos 261, 354, 361, 364, 365, 368, 370 del Reglamento de Fiscalización y artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.